RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2013, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que modifica Resolución de 3 de abril de 2013, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, y se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

Por Resolución de 3 de abril de 2013, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se aprobó la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos.

Por error apareció excluida Doña Begoña Búa Coejo, cuando debería haber sido admitida.

En consecuencia, resuelvo:

Incluir en la lista definitiva de candidatos admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, a Doña Begoña Búa Coejo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 58.1 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 19 de abril de 2013.

El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE

csv: BOA20130507003